

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA
SERVICIOS EMPRESARIALES MISCELANEOS Y AGROINDUSTRIALES
PUCATE SEMAIP CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Quito a los cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Afganistán N40-310 y de las Almonedas, de esta Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Socios: Ing. Natalia Carolina de la Calle Pasquel, por sus propios derechos quien representa el 60 % y el Ing. Jorge Julio de la Calle Pasquel quien representa el 40% del capital social pagado de la compañía, en esta forma se encuentra presente el 100% del capital social pagado.

La Ing. Carolina de la Calle Pasquel, en su calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, conforme a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2017, con sus respectivos anexos.
2. Conocer y aprobar el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del 2017.
3. Resolver Sobre el resultado del ejercicio del 2017.

Los Socios aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía para tratar los asuntos indicados. Preside esta junta la Presidenta Ing. Carolina de la Calle Pasquel, quien a las trece horas con treinta minutos declara instalada y constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, junta que nombra como Secretario el Ing. Jorge Julio de la Calle, quien acepta la denominación y pasa de inmediato a desempeñar sus funciones.

La Señora Presidenta de la Junta dispone se entre a conocer el primer punto del Orden del día previsto para esta junta, por lo que solicita por secretaría sé de lectura al mismo:

1.- Conocer y aprobar los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2017.

Ante este punto la junta en pleno conoce los balances tanto de situación como de pérdidas y ganancias y decide aceptarlo en todas sus partes por estar de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad vigentes.

2.- Conocer y Aprobar los Informes de la Administración sobre el ejercicio económico del 2017.

En este punto se procedió a leer el informe de Gerencia, en el cual se indicó la situación económica que vivió el país en el período fiscal 2017, teniendo como punto relevante el déficit de la balanza comercial, en cuanto a hecho extraordinarios suscitados en el compañía, no existieron ningún hecho que amerite dar a conocimiento.

Finalmente en este informe se analiza la situación financiera de la compañía, la cual al cierre del ejercicio presenta un crecimiento pese a ser una compañía joven.

4.- Resolver Sobre el resultado del ejercicio del 2017.

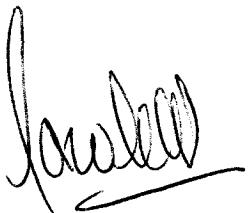
Sobre este punto se presentó a la junta en pleno, los resultados obtenidos durante el período fiscal 2017, los cuales fueron conocidos por los miembros de la Junta Ordinaria General y Universal de Socios.

No habiendo otro asunto constante que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta, encarga al secretario redactar el acta de la sesión y concede un receso para este fin, indicando que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

a.- Convocatoria a Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

b.- Informe de Gerencia 2017.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. La Presidenta de la junta levanta y declara concluida la sesión a las 15H00 y procede a suscribir conjuntamente con el secretario el presente documento.



**Ing. Natalia Carolina De la Calle
Presidenta de Junta General Ordinaria
Y Universal de Socios de
SEMAIP CIA. LTDA.
SOCIA**



**Ing. Jorge Julio de la Calle
Secretario de Junta General Ordinaria
Y Universal de Socios de
SEMAIP CIA. LTDA.
SOCIO**